Piedras Vivas

-Publicación mensual de la Iglesia en Cádiz y Ceuta-

Marzo - Abril 2016. Año III - nº 29

www.obispadodecadizyceuta.org

Aportación voluntaria 0,50€

Entrevista con el P. Alejandro Díaz García, ponente del XII Encuentro de Catequistas

El catequista ha de poner el corazón en "modo misericordia"

Vida, memoria y celebración

Jose Manuel González

Ofrezcan los cristianos,
ofrendas de alabanza
a gloria de la víctima
propicia de la Pascua.

Estas primeras palabras de la secuencia de Pascua nos invitan a la alabanza. Esta actitud gozosa es clave en el Domingo de Pascua, y a lo largo de toda la cincuentena Pascual.

Pero antes tenemos que vivir el éxodo final de Jesucristo hacia el altar de la Cruz. La liturgia de la Iglesia nos invita a entrar en el Misterio de Dios, en su Misterio de Amor, Perdón y Misericordia. Lo hace a través de las celebraciones del Triduo Sacro: Viernes Santo, con su anticipo vespertino de la Eucaristía del Jueves, y con la postración ante la Cruz Salvadora. Sábado, día de meditación, de oración y silencio. Domingo, con su noche iluminada por la Luz de la Vida, y ese día solemne de Pascua: domingo de Luz y Vida.

Y recorreremos la Cincuentena Pascual: verdadera Escuela para el discípulo del Resucitado. Y nos podemos quedar en el texto de Emaús (Lc 24,13-35) y dejarnos iluminar y guiar por sus palabras a lo largo de los 50 días de la Pascua.

Encontrarnos con Él en la Palabra proclamada, "¿No ardía nuestro corazón mientras nos hablaba por el camino y nos explicaba las Escrituras", "Y, comenzando por Moisés y siguiendo por los profetas, les explicó lo que se refería a él en toda la Escritura".

Encontrarnos con Él en la Eucaristía. "Sentado a la mesa con ellos, tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo dio. A ellos se les abrieron los ojos y lo reconocieron.".

Encontrarnos con Él en la Comunidad: "Y, levantándose al momento, se volvieron a Jerusalén, donde encontraron reunidos a los Once con sus compañeros.".

Encontrarnos con Él en el anuncio de la Resurrección: "... ha resucitado el Señor".

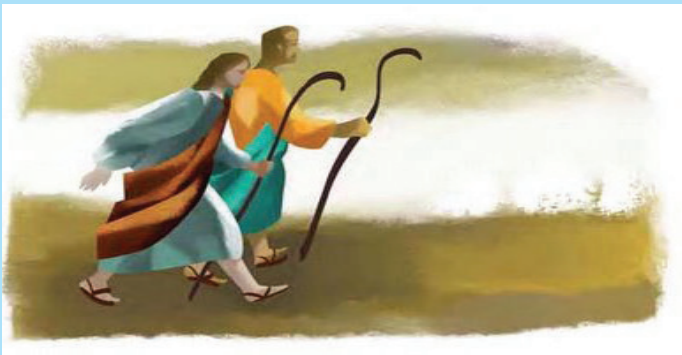

AGENDA · ABRIL

Sábado 2:
Escuela de Evangelizadores
Domingo 3:
Domingo de la divina Misericordia
Lunes 4:
Solemnidad de la Anunciación del Señor
Jornada Pro - vida
Apertura III Curso Arte Sacro
Domingo 10:
III Domingo de Pascua
Sábado 16:
Encuentro Diocesano de Juventud
Domingo 17:
IV Domingo de Pascua
Domingo 24:
V Domingo de Pascua
Jornada Vocaciones Nativas
Viernes 29 - Domingo 1 mayo
Ejercicios Espirituales para Familias

Visita la web especial sobre el Año de la Misericordia en la diócesis de Cádiz y Ceuta

www.jubileocadizyceuta.com

Reflexiones, noticias, materiales para la oración personal y comunitaria, meditaciones en audio.. etc.

COPE

EL ESPEJO DE LA IGLESIA
Viernes 13:30 - 14:00

IGLESIA NOTICIA
Domingo 9:45 - 10:00

Cádiz | 102.0 F.M.
Campo de Gibraltar
La Línea de la Concepción | 94.7 F.M.

Piedras Vivas
Publicación mensual de la Iglesia en Cádiz y Ceuta

Edita: Obispado de Cádiz y Ceuta
Redacción: Alejandro Moreno / Mª José Atienza
Maquetación: Mª José Atienza
Nº de Depósito Legal: **CA-235/2014**

www.obispadodecadizyceuta.org

Síguenos en

Marzo - Abril 2016. Año III - nº 29
Aportación voluntaria 0,50€

Enviados a reconciliar

Mons. D. Rafael Zornoza Boy

En el mes de marzo ponemos nuestra mirada y nuestro corazón en el Seminario Diocesano, celebrando a San José. Bajo su patrocinio damos gracias a Dios por el don del sacerdocio y porque el Señor sigue llamando a los jóvenes para vivir la alegría de la vocación sacerdotal. Nos alegramos especialmente de nuestros 13 seminaristas mayores y los nueve del Seminario Menor, reabierto el curso pasado.

La pastoral de las vocaciones nos incumbe a todos. El Señor ha querido que seamos colaboradores suyos para que tengamos nuestra responsabilidad en este regalo de Dios imprescindible para la sucesión apostólica y la existencia de la Iglesia que es la vocación.

Nuestra parte comienza orando, en primer lugar, para que el Espíritu Santo mueva los corazones generosos de muchos jóvenes y les atraiga al gozo de compartir el sacerdocio de Cristo, haciéndose cómplices de su misericordia; pero también debemos proponer explícitamente la vocación a los jóvenes en parroquias, colegios, hermandades y asociaciones o movimientos.

Esto obliga a sacerdotes muy especialmente, pero también a padres, profesores de religión, educadores y catequistas a vivir una mediación, que es propia de la vida cristiana, que se deriva de la teología de la Encarnación.

Defraudaríamos al Señor si, por falta de llamadas, hay menos respuestas, pues dejaríamos de ser un altavoz para que resuene en los corazones la potente invitación del Señor, que quiere enviar al mundo los ministros de su misericordia. Cristo mismo nos reconcilia con Dios por ellos y nos muestra la bondad y la belleza de ser discípulos, alimentados con la Eucaristía, en comunión de amor y promoviendo un mundo de hermanos.

El ministerio sacerdotal es insustituible en la Iglesia por voluntad del Señor, y la mayor pobreza de una diócesis es no tener sacerdotes suficientes para que Cristo pueda llegar a todos en sus personas, perdonando, consolando, infundiendo esperanza para vivir y caridad para obrar.

> La pastoral de las vocaciones nos incumbe a todos. El Señor ha querido que seamos colaboradores suyos para que tengamos nuestra responsabilidad

Nuestros seminaristas recorren este mes las parroquias y colegios de la diócesis y solicitan vuestra ayuda espiritual y material. Pero, sobre todo, dejarán ver en sus testimonios el atractivo de seguir al Señor y de poner la vida a su servicio. También nos muestran la satisfacción de sus familias, que reconocen la felicidad de sus hijos que han escuchado la voz de Dios y dejado otros proyectos, que no podían darles la plenitud con que premia Jesús, y que se sienten inmensamente felices.

¡Qué importante es la oración! No debe faltar nunca la petición por las vocaciones en la oración comunitaria ni en la personal. En ella se renueva el amor y la fidelidad de los ordenados, y con ella el Espíritu alienta nuevas llamadas. En la oración los jóvenes escuchan al Señor, maduran su vocación, experimentan su amor y le entregan su corazón y su vida, pues dejan de mirarse a si mismos y, con la mirada de Jesús, aprenden a buscar el bien de los demás.

¡Jóvenes! No dejéis de preguntar al Señor por vuestra vocación. El mismo Jesús que llamó a los apóstoles con amor de predilección sigue buscando hoy hombres generosos para que, en su nombre y con su misericordia, sean “enviados a reconciliar”.

> ¡Qué importante es la oración! No debe faltar nunca la petición por las vocaciones en la oración comunitaria ni en la personal.

+ Rafael Zornoza Boy

Entrevista al P. Alejandro Díaz García

"Un buen catequista ha de poner

Alejandro Díaz García, miembro del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización fue el ponente principal en el XII Encuentro de Catequistas de nuestra diócesis. Allí, frente a casi 700 catequistas, este sacerdote especialista en Bioética y Doctor en Teología moral centró su intervención en la Misericordia de Dios que se traduce en la catequesis. En esta entrevista, el Prof. D. Alejandro Díaz desgrana los puntos principales de su intervención así como algunos de los ejes de este Año Jubilar como el acercamiento al sacramento de la Penitencia.

Usted fue el ponente principal del XII Encuentro diocesano de Catequistas ¿Cuáles han sido los ejes principales de su intervención? ¿Con qué ideas desea que se queden los catequistas?

En el contexto amplio del Jubileo de la Misericordia, mi intervención ha querido explorar los nexos existentes entre la acción catequística y la misericordia. Ha sido mi intención, por una parte, explicar los motivos profundos que llevaron al Santo Padre a convocar, en esta hora, un Jubileo de carácter "temático", centrado sobre la misericordia. Por otra parte, he tratado de mostrar de qué manera el catequista puede ser testigo de la misericordia de Dios, ya sea con su vida, ya sea en el acompañamiento del proceso de formación en la fe de los catequizandos.

¿Cómo traducir en el día a día del catequista la llamada a ser testigo de la misericordia de Dios?

Como todo cristiano, los catequistas deben acrecentar su sensibilidad ante los efectos del mal, que son todas las miserias del mundo y de los hombres, y su deseo de combatir contra él. Esto es lo que yo llamo poner el corazón en el "Modo misericordia", es decir, andar atentos para saber identificar la existencia de una miseria que reclama ser atendida y, si es posible, ayudar a socorrerla. En este sentido el Buen Samaritano es nuestro modelo, porque este hombre no sólo veía bien todo lo que pasaba a su alrededor, incluso lo que había en la cuneta del camino, sino que ante el necesitado, no siguió de largo, como sí lo hicieron el sacerdote y el levita. Pienso que cada día nos topamos con situaciones de este tipo, en casa, en el barrio, en el trabajo, en la comunidad parroquial, en el mundo en general, y un buen catequista es aquel que sabe alinear el corazón con estas necesidades.

> Ante ciertas formas de mal no queda más remedio que pedirle auxilio al único que nos puede ayudar, Dios. ¡Hay que gritarle a Dios!

Usted instó a los presentes a "gritar" ¿Qué significado tiene ese grito dentro de este contexto?

Es Jesús quien, en el Evangelio de Lucas, enseña que el grito es una forma de oración. Obviamente, si alguien tiene que recurrir al grito para hacerse sentir es porque algo grave está sucediendo y requiere atención urgente. Ante ciertas formas de mal no queda más remedio que pedirle auxilio al único que nos puede ayudar, Dios. ¡Hay que gritarle a Dios! También Jesús lo hizo desde la Cruz. Lo más interesante es que Jesús habla de este tipo de oración cuando está instruyendo a sus discípulos sobre la necesidad de orar siempre y sin desfallecer, como si nos pidiera que una parte de nuestra alma esté siempre despierta, gritando e implorando por los males propios y del mundo. Este tipo de oración es ya una obra de misericordia. Al respecto, recomiendo la lectura del último

el corazón en 'modo misericordia'"

número de la Dives in misericordia de Juan Pablo II. No olvidemos también que la liturgia eucarística traduce muy bien en la práctica la enseñanza de Jesús, pues no hay misa que no empiece con un grito que implora misericordia, "¡Señor, ten piedad!", tal y como lo hizo el ciego de Jericó.

¿Somos conscientes de la importancia de las obras de misericordia como camino evangelizador de primer orden?

Antes habría que preguntarse si los cristianos somos conscientes de nuestro ser misionero, de que el carácter evangelizador es natural a la vida de todo discípulo de Jesús. Si el Papa Francisco ha insistido tanto en este aspecto es porque, seguramente, muchos cristianos viven todavía su fe de un modo cómodo, relegándola al fuero interno, sin derivarla en compromiso alguno. Pienso que solo el despertar de esta conciencia misionera permitirá entender lo que yo he calificado durante mi intervención como uno de los poderosos efectos de las obras de misericordia, que consiste en que al obrar misericordiosamente el creyente está trasmitiendo y actuando el núcleo del Evangelio. Es que el cristiano no puede ser visto solo como un filántropo, sino como uno que busca rescatar, salvar a las personas, tal y como lo hizo el mismo Padre con su Hijo que se había vuelto pecado. Por eso debemos ser "misericordiosos como el Padre".

Usted habla del sacramento de la penitencia de manera especial, ¿cómo recuperar la conciencia de la práctica frecuente de la confesión y de una verdadera conversión a través de este sacramento?

En mi intervención he dicho dos cosas que, a mi juicio, son claves. La primera es la responsabilidad de nosotros como sacerdotes que, en buena medida, podemos mejorar nuestra postura frente a este sacramento. No siempre estamos disponibles para oír las confesiones, también podríamos ser mucho más acogedores y pacientes, no atar tanto el sacramento a unos horarios, legalismos y muchas otras actitudes que, gracias a Dios, veo que están cambiando. Pero también es importante una formación específica, es decir, enseñar a celebrar este sacramento. A mí me sorprende cómo las generaciones que son más adultas tienen todas un "sistema" para confesarse y lo saben hacer porque, con seguridad, fueron educadas en ello. Tal vez esto se ha perdido. Frente a algunos contenidos de la fe la catequesis no puede contentarse con una formación genérica y el sacramento de la reconciliación es uno de estos casos. Más que transmitir esquemas se trata de educar en el sentido cristiano de las acciones penitenciales: enseñar a leer la propia conciencia, a manifestar las propias faltas, a reparar lo que el pecado se ha encargado de romper, etc. Es importante revisar el modo como estamos educando para este sacramento.

> Se trata de educar en el sentido cristiano de las acciones penitenciales: enseñar a leer la propia conciencia, a manifestar las propias faltas, a reparar lo que el pecado se ha encargado de romper, etc

¿Cómo transmitirlo desde las catequesis de iniciación cristiana a los más jóvenes?

Creo que un modo privilegiado de hacerlo es poniendo a los jóvenes en contacto directo con los textos de la Palabra de Dios, especialmente de los Evangelios, donde Jesús manifiesta su misericordia de un modo especial. Que lean, mediten y buceen en estos textos. El Espíritu Santo también asiste a los pequeños para que entiendan la Palabra y, por ello, no hay que temer estructurar las catequesis sobre el perdón y la reconciliación en torno a aquellos pasajes que son de una riqueza inagotable, como la parábola del padre misericordioso o la narración de la mujer pecadora que es perdonada porque había amado mucho. Y digo "estructurar" porque en estos temas los textos bíblicos no pueden ser solo una referencia, sino la materia prima de la catequesis.

Mons. Dominique Rey: “Los fieles pide

El obispo de la diócesis de Fréjus-Toulon, Mons. Dominique Rey, fue el ponente principal de las I Jornadas de Reno nares de personas de todos los puntos de la diócesis. Conocido por sus novedosas acciones en el campo de la Nue pastoral que exige la Iglesia y la sociedad actual y que, en modo de mapa conceptual, hemos querido recoger en e

Desafios de la comunidad hoy

8 Desafíos a los que se enfrentan las comunidades cristianas en la actualidad

- ANTROPOLÓGICOS: Recuperar una ecología humana basada en la Revelación.
- INTELECTUALES: resuperar la capacidad de pensar en una sociedad en la que prima la subjetividad y la emotividad.
- CULTURALES: Impulsar nuevas formas de vida de base cristiana
- EDUCATIVOS: “Sin educación, no hay evangelización”.
- DE COMUNIÓN: Recuperar la comunidad cristiana
- ESPIRITUALES: Encuentro con Cristo en la realidad cotidiana
- SOCIOECONÓMICOS
- CUESTIONES ECOLÓGICAS: no somos depredadores, sino guardianes.

ante estos desafíos los cristianos necesitan ...

- MIRADA CRISTIANA
- SER SIGNOS DE COMUNION
- TESTIMONIAR LA SANTIDAD
- ESTAR EN LAS PERIFERIAS
- CERTIFICAR LA RADICALIDAD EVANGELICA
- CULTIVAR LA INTERIORIDAD
- NO IDEALIZAR EL PASADO
- PROMOVER LA INTELIGENCIA DE LA FE
- ACOGER LOS NUEVOS CARISMAS

Lugares y dinamismos misioneros

La misión es inherente a la vida de la Iglesia. Atraviesa todos los aspectos y todas las formas de vida eclesial. Moviliza a todos los cristianos,

TENEMOS QUE ESTAR AHI!

LUGARES

- FAMILIA: primer lugar de transmision de la Fe
- EDUCACIÓN: abarca no sólo la familia sino las escuelas católicas, movimientos, atención espiritual...etc - que sean plenamente católicas
- PARROQUIA: es la Iglesia de Dios que se revela en un lugar determinado
- REALIDADES ECLESIALES, MOVIMIENTOS, COMUNIDADES Y OBRAS APOSTÓLICAS
- DIACONÍA
- PIEDAD POPULAR, SANTUARIOS...
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- ARTE Y CULTURA
- ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN

en una nueva forma de evangelización”

novación Pastoral que tuvieron lugar en nuestra diócesis el pasado febrero y a las que asistieron más de dos cente-
lueva Evangelización, Mons. Rey compartió con los asistentes algunas de las líneas fundamentales para ese cambio
n este número de Piedras vivas

DINAMISMOS MISIONEROS

- Primar la oración
- Centrar nuestra vida en la Eucaristía y los sacramentos
- Volver a la palabra de Dios
- Importancia de la catequesis
- La evangelización como un proceso de integración eclesial.

¿cómo renovar y hacer crecer una parroquia?

- COMPROMISO FIRME DE DAR PRIORIDAD A LA EVANGELIZACIÓN
- CUIDAR LAS HOMILÍAS, LA MÚSICA... HACER UNA EXPERIENCIA DOMINICAL
- FORMACIÓN DE LOS LÍDERES
- RENOVACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS FELIGRESES
- ORACIÓN
- CUIDAR A LOS FELIGRESES
- IMPULSAR NUEVAS ACTIVIDADES DE EVANGELIZACIÓN
- CUIDAR LA ACOGIDA Y LA FRATERNIDAD
- FORMAR UN EQUIPO

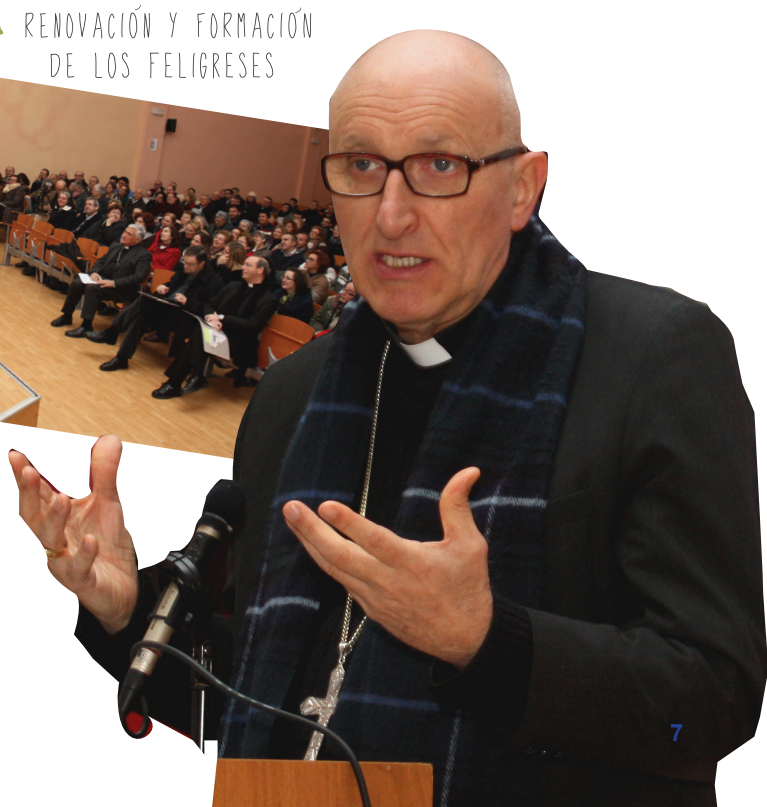

Vision y conversion pastoral

VISIÓN PASTORAL

Ante la disminución de las comunidades cristianas y del compromiso de muchos fieles

Inscribir la vida de la comunidad cristiana en una "visión" de esperanza

El crecimiento de la comunidad debe ser tanto numerica como teológica

No se trata de huir del mundo, sino para acoger la gracia de Dios que nos ayuda a cambiarlo

Con la oración a partir del programa del Evangelio.

Caracteristicas de la visión pastoral

INTEGRAL: Cada programa pastoral y cada método se integran no y no por "acumulación", sino por asimilación dentro de la naturaleza sacramental de la Iglesia.

ABIERTA Y PEDAGÓGICA: La visión es a la vez acogedora para todos y disponible para mejoras.

VIVA Y DINÁMICA: La visión de crecimiento se desarrolla en el tiempo.

PRAGMÁTICA: Definir lo que tenemos que hacer, lo que no sabemos cómo o lo que no podemos hacer.

COMPARTIDA Y COMUNICADA

CONVERSIÓN

Vuelta a la interioridad - cambio del corazón

¿Cómo se traduce?

espiritualidad "responsable" nuevo ardor misionero caracterizado por

- La caridad pastoral frente a todos,
- La oración y la vida eucarística,
- El discernimiento pastoral y teológico
- La pasión por el Evangelio y la evangelización,
- La integridad moral y la sencillez de vida,
- La "paternidad" espiritual para generar en la fe a los nuevos cristianos

Organizacion pastoral - creación de estructuras de evangelización eficaces y transversales

Nuevos metodos de evangelizacion

Conducta coherente para el cambio pastoral

estilo de gobierno basado en el trabajo de equipo

Tribunal Eclesiástico Diocesano para las causas de nulidad matrimonial

Desde el pasado día uno de marzo, la diócesis de Cádiz y Ceuta ha recobrado el Tribunal Eclesiástico Diocesano para las causas de nulidad matrimonial. Esto ha sido consecuencia de la reciente decisión de los obispos de la provincia eclesiástica de Sevilla de solicitar a la Santa Sede, al Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica, la revocación de los Tribunales Interdiocesanos de Primera y Secunda Instancias, que fueron erigidos por Decreto de 20 de enero de 1982.

La decisión se ha tomado en base a la reciente reforma del proceso canónico para las causas de nulidad matrimonial emprendida por el papa Francisco con la Carta Apostólica, a modo de Motu proprio, «Mitis Iudex Dominus Iesus», de 15 de agosto de 2015, y que entró en vigor a los tres meses, el 8 de diciembre, en la festividad de la Inmaculada Concepción. El Motu proprio potencia el papel judicial del obispo en su diócesis, además de pretender el acercamiento de la justicia canónica a los fieles y una mayor celeridad de los procesos. Se cierran, por tanto, treinta y cuatro años de existencia de los Tribunales Interdiocesanos, que contaron con sedes de primera instancia en cada una de las diócesis sufragáneas de la Metropolitana y una sede de segunda instancia en la ciudad hispalense. En estos años han sido ingentes las causas instruidas y sentenciadas, dando así respuesta a los fieles que impugnaban la validez de su matrimonio; tarea que, a partir de ahora, continuará desarrollándose en la sede gaditana y ceutí.

La Iglesia, teniendo presente la doctrina del poder de llaves que el Señor Jesús confió al apóstol Pedro y a sus sucesores (Cfr. Mt 16, 19), ha tenido conciencia a lo largo de los siglos de su potestad en materia judicial respecto a sus fieles. Manteniéndose firme en el principio de la indisolubilidad del vínculo matrimonial, elaboró un sistema jurídico-procesal para dirimir la validez o invalidez del consenso matrimonial, teniendo como suprema ley “la salvación de las almas” (Cfr. CIC, canon 1752).

La presente reforma procesal emprendida por el papa Francisco no pretende -como mal intencionadamente se ha podido comentar- que se favorezcan las nulidades de los matrimonios fracasados; o lo que es lo mismo, establecer “el divorcio católico”. Nada más contrario a la verdad. La doctrina sobre la sacramentalidad e indisolubilidad del matrimonio no cambia en absoluto, permanece firme. Tampoco el Romano Pontífice introduce nuevos causales que favorezcan las nulidades matrimoniales. Es cierto que, en la voluntad del papa Francisco, está el que los procesos canónicos en materia matrimonial no se eternicen en el tiempo, que sean más rápidos y sencillos, para lo que ha introducido varios criterios renovadores que enumeramos:

En **primer lugar,** el más llamativo, es la supresión de la necesidad de la “doble sentencia conforme”, para que la nulidad matrimonial fuera firme y ejecutiva. A partir de ahora basta tan solo una única sentencia afirmativa para obtener la nulidad matrimonial y poder contraer nuevas nupcias, salvo que el Tribunal haya impuesto a uno o a ambos cónyuges un “vetitum” prohibiéndolo y dejándolo a la autorización del Ordinario del lugar.

En **segundo lugar,** se resalta y se potencia la implicación del obispo en las causas de nulidad matrimonial más evidentes, en cuanto que él es supremo Pastor y Juez en su diócesis, al establecer un proceso más breve para estos casos de invalidez consensual.

En **tercer lugar**, se confía al obispo diocesano la responsabilidad de constituir en su diócesis un Tribunal

Colegial de tres jueces. Cuando esto sea imposible y tampoco haya posibilidad de acudir a otro tribunal cercano, podrá el obispo crear un Tribunal con un único juez, clérigo, para los asuntos matrimoniales.
En **cuarto lugar**, además del ya indicado proceso más breve, se agilizan los procesos al simplificar los pasos procesales, de modo que en primera instancia tengan una duración máxima de un año y en segunda instancia de seis meses, conforme a la norma canónica (Canon 1453).

En **quinto lugar**, se establece la posibilidad de incorporar a laicos como jueces en el Tribunal Colegial, presididos por un juez clérigo. Es novedoso ya que, antes de la presente reforma, si bien se preveía la posibilidad de que hubiera un juez laico, quedaba sujeto su incorporación a la autorización de las Conferencias Episcopales. A partir de ahora, corresponde al obispo diocesano autorizar la incorporación de laicos jueces al Tribunal diocesano, si cumplen los requisitos exigidos por el derecho, a saber, ser doctores o licenciados en Derecho Canónico, conforme al canon 1420 § 4.

En **sexto lugar**, se garantiza el recurso de apelación ante el Tribunal Metropolitano y, también, ante el Tribunal de la Rota Romana, como signo de comunión entre las iglesias particulares y, sobre todo, con la Sede Apostólica.

En **séptimo lugar**, las Conferencias Episcopales han de garantizar la justa y digna retribución de los ministros u operarios de los tribunales, además de procurar la gratuidad de los procesos como expresión del amor gratuito del Señor Jesús para con todos los hombres, especialmente los más necesitados. Si bien la gratuidad de los procesos viene realizándose, con un porcentaje del 70% de los casos, su puesta en marcha a nivel universal, para todos los demandantes procesales, será lenta y dependerá de que, realmente, todos los fieles tengan mayor conciencia de "ayudar a la Iglesia en sus necesidades", evitando así que los procesos de nulidad matrimonial sean gravosos para las precarias economías diocesanas.

Por último, queda decir que los ministros del Tribunal Eclesiástico Diocesano quedan a disposición de todos los fieles y procuraran hacer que este oficio, eminentemente técnico, sea realmente una labor caritativa y pastoral y de servicio a los fieles en justicia y verdad.

Rvdo. P. Pedro Velo González
Pro-Vicario General y Vicario Judicial.

Nace la Comisión Diocesana de Pastoral Familiar y Defensa de la Vida

Agentes de pastoral y representantes de los distintos movimientos, asociaciones y otras realidades, que trabajan en la pastoral familiar y pro-vida en nuestra Diócesis se reunieron el pasado 12 de marzo con el objetivo de crear una Comisión Diocesana de Pastoral Familiar y Defensa de la Vida.

Este proyecto pretende impulsar actuaciones en este ámbito, coordinar su ejecución y revisar la marcha de los trabajos, así como, detectar posibles necesidades e inquietudes en el ámbito diocesano y buscar soluciones eficaces.

Las primeras decisiones que se han tomado en el marco de esta comisión se refieren a la programación de la XXXVIII Semana de la Familia que tendrá lugar del 6 al 12 de noviembre del 2016, los nuevos materiales que han sido elaborados para llevar a cabo un programa diocesano de educación afectiva y sexual o la nueva guía Diocesana con las orientaciones pastorales para los Cursillos Prematrimoniales.
En cuanto a la Pastoral Pro-Vida, se presentaron los actos programados en Cádiz para el lunes 4 de abril, en colaboración con la asociación Spei Mater, y con motivo de la Jornada por la Vida, bajo el lema “Cuidar la vida, sembrar esperanza”.

Uno de los puntos resaltados en esta reunión se centró en la necesidad que cada parroquia y arciprestazgo cuente con un responsable de animar y coordinar la pastoral familiar y pro-Vida, que actúe como enlace con la Delegación y poder consolidar así, la red de colaboradores.

Mons. Zornoza recibe a representantes de la Comisión Permanente de la HOAC

La reunión se celebró enla sede del Obispado el pasado 16 de febrero y en ella, los representantes de la Hermandad Obrera de Acción Católica compartieron sus experiencias con el obispo diocesano.

Aprovechando su visita a la diócesis, con motivo de la ronda de encuentros, diálogo, acompañamiento y comunión entre la Comisión Permanente, militantes e iniciación en las diócesis españolas, pudieron compartir unos momentos con el obispo diocesano, al que han informado de las actividades y proyectos que están desarrollando actualmente.

Mons. Zornoza agradeció la visita y animó a los representantes de la HOAC a continuar la buena labor que realizan en defensa de los derechos de los trabajadores, desde el amor a Jesucristo.

Así, con estos encuentros, la HOAC aseguró que “se fortalece la vida comunitaria, al acercarse a los equipos de militantes e iniciación, así como a las comisiones diocesanas de la HOAC; y conocer y sentir las experiencias, posibilidades y dificultades que nos encontramos para llevar a cabo nuestra tarea evangelizadora”.

La Parroquia de San Juan de Dios, en Medina Sidonia, vuelve a abrirse al culto

El jueves 17 de marzo, con una Eucaristía de acción de gracias, presidida por Mons. Rafael Zornoza Boy se reabrió de nuevo al culto la Iglesia de San Juan de Dios, cerrada por peligro de derrumbe el 4 de abril de 2014.

Las obras necesarias de rehabilitación, que comenzaron el 18 de noviembre pasado, han consistido en la sustitución de la cubierta de vigas de madera, que se encontraban podridas y afectadas por la polilla y carcoma, por otra de hierro, además se han ejecutado obras en la torre y trasera de la Virgen de la Salud.

Esto ha sido posible gracias al Obispado de Cádiz y Ceuta, que ha financiado la mitad de la obra, y a la constancia de un grupo de feligreses, que junto a su párroco, José Manuel Carrascosa Moreno, han conseguido reunir con mucho trabajo y esfuerzo los fondos necesarios.

Algeciras acoge el encuentro diocesano de la Juventud

El Encuentro diocesano de la Juventud (EDJ) que espera reunir a más de medio millar de jóvenes de toda la diócesis, se celebrará, este año, en el Colegio de los Salesiamos de Algeciras y contará con el testimonio del P. Kenneth Iloabuchi.sacerdote de la diócesis de Murcia quién se hizo sacerdote tras salvar su vida intentando llegar a España en patera.

Un día festivo, de encuentro, convivencia y oración con todos los jóvenes de la diócesis de a partir de 15 años: de parroquias, colegios, movimientos…con sus sacerdotes, catequistas, monitores… presididos por el obispo.

Durante la jornada, se alternarán distintas actividades: cantos, charlas, pruebas, stands con distintas realidades juveniles, talleres, adoración, confesiones,… Además, este año los asistentes podrán ganar el jubileo con la peregrinación hasta la Virgen de la Palma, en donde cerrarán el día con la Misa, presidida por D. Rafael.

El testimonio de este año correrá a cargo del P. Kenneth Iloabuchi, nacido en Nigeria y sacerdote en Murcia, Tras su experiencia, distintos stands mostrarán una pequeña parte de la rica realidad diocesana en distintos stands.Cada stand se relacionará además con una obra de misericordia. Como broche final, los jóvenes partirán en peregrinación, con la Cruz de los jóvenes a la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, para ganar el jubileo.